



0790-DE-2024

Bogotá D.C., 02 de diciembre de 2024

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 0673-RC-2024 noviembre, profesores malos no saben nada.

Respetado señor Anónimo.

Reciba un cordial y fraternal saludo de parte de la Facultad de Sistemas. A través de esta comunicación, queremos expresar nuestro agradecimiento por la manifestación recibida. Es de suma importancia para nosotros conocer sus inquietudes, ya que estamos comprometidos con la misión de proporcionar una educación de calidad, utilizando metodologías adecuadas y fomentando aprendizajes significativos. En ese sentido, me permito informarle que se programó y llevó a cabo una reunión con la docente encargada para analizar la situación y revisar la metodología implementada en el aula. En dicha reunión, la docente presentó la carpeta de actividades realizadas, la cual ya había sido socializada con la Facultad. Este documento incluye: Registro de actividades realizadas. Capturas de pantalla. Grabaciones de las reuniones. Talleres ejecutados. Material fotográfico de las clases. Asimismo, la docente explicó que el grupo no se encuentra nivelado, ya que algunos estudiantes dominan plenamente los temas de programación, mientras que otros presentan rezagos en la materia. Por este motivo, se han implementado actividades que buscan nivelar al grupo, permitiendo que los estudiantes con menor conocimiento avancen, sin desmotivar a quienes ya tienen un dominio del tema. Además, se confirmó que se está trabajando con el syllabus actualizado de la asignatura. La docente también informó que ha realizado clases espejo lideradas por otros profesionales del área, con el objetivo de enriquecer las actividades relacionadas con los Proyectos Integradores de Computación y Sistemas (PICS) y la materia de Iniciativa Empresarial. Por otro lado, le comparto que el proceso de selección de docentes en la ETITC sigue un protocolo riguroso: Identificación de la necesidad: La Facultad solicita la contratación, la Vicerrectoría Académica autoriza, y se publica la oferta laboral a nivel nacional. Recepción de hojas de vida: Los aspirantes envían sus documentos para ser evaluados. Entrevistas: La primera es realizada por Talento Humano, donde se verifican títulos, pruebas requeridas y experiencia general. La segunda se realiza con la Facultad de Sistemas, donde se socializa el syllabus, se evalúa la experiencia en docencia e industria, y se aplican pruebas relacionadas con la asignatura a impartir de como abordaría temas puntuales y como resolvería inconformidades. Inducción: El docente seleccionado recibe formación sobre las características institucionales y los resultados de aprendizaje esperados. Cabe destacar que la docente Sandra Johanna Guerrero es una profesional altamente calificada y desempeña el rol de Líder en Seguridad Digital dentro de la ETITC. Esto incluye la gestión de la seguridad de la información y la prevención de posibles ataques e identificación de

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



vulnerabilidades. Finalmente, se llegaron a compromisos con la docente para ajustar la metodología, de modo que cumpla con las expectativas de los estudiantes. Adicionalmente, se realizará una reunión general con todos los docentes de la Facultad para alinear las metodologías con los estándares de la institución, garantizando la calidad del servicio y el cumplimiento de los resultados de aprendizaje. Agradecemos su participación y confianza en este proceso de mejora continua. Estamos comprometidos en trabajar juntos para alcanzar nuestros objetivos académicos y garantizar una experiencia de aprendizaje enriquecedora. Si tiene alguna duda adicional, no dude en contactar al profesional de apoyo de la Facultad al correo apoyosistemas@itc.edu.co. Muchas gracias.

Atentamente.

FACULTAD DE SISTEMAS.
sistemas@itc.edu.co
3443000 ext. 187 Bogotá